

Ignacio del Río

Mercados en asedio

El comercio transfronterizo en el norte central de México (1821-1848)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas

2010

252 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 56)

Mapas

ISBN 978-607-02-1824-8

Formato: PDF

Publicado en línea: 21 de junio de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/mercados/asedio.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, Ciudad de México.

LA GUERRA Y EL COMERCIO

En el mes de mayo de 1846, apenas unos días después de que los Estados Unidos declararan la guerra a México,¹ el senador Thomas H. Benton, sin duda el más decidido y persistente promotor del tráfico mercantil transfronterizo, decía en carta dirigida al gobernador del estado de Missouri, John C. Edwards, que había que obrar en la inteligencia de que la ocupación militar de los territorios del norte de México tenía como principal objetivo asegurar la paz y el comercio de manera pacífica y, de no ser posible así, utilizando para ello el recurso de la fuerza.² Decía también que había que convencer a los mexicanos de Nuevo México, Chihuahua y las otras provincias internas de que, si renunciaban a toda acción de resistencia y continuaban comerciando con los norteamericanos como de costumbre, gozarían de los beneficios de la paz y el comercio y serían tratados como amigos por las fuerzas de ocupación, las que respetarían sus derechos cívicos, de propiedad y de religión.³

Fueron instrucciones en el mismo sentido las que se dieron al coronel —promovido pronto al generalato— Stephen W. Kearny, jefe de las fuerzas militares encargadas de marchar sobre Nuevo México, a quien se instruyó para que instara a los novomexicanos a permanecer en calma, continuar comerciando con los estadounidenses y disfrutar de “los derechos civiles... que no podía garantizarle su lejano gobierno nacional”.⁴ De conformidad con estos propósitos, el mismo presidente de los Estados Unidos, James K. Polk, estuvo de acuerdo, a instancias del senador Benton y del secretario de Guerra, William L. Marcy, en que un viejo comerciante de la frontera llamado James W. Magoffin pasara a Nuevo México con las

¹ La declaración se hizo el 13 de mayo de 1846.

² Escribió el senador: “This military movement will be to make sure of the main object, to wit: peace and trade, to be secured peaceably if possible, forcibly if necessary.” Citado por S. G. Hyslop, *Bound for Santa Fe...*, p. 308.

³ *Ibid.*

⁴ Ralph A. Smith, “El contrabando en la guerra con Estados Unidos”, *Historia Mexicana* 43, v. XI, n. 3, enero-marzo 1962, p. 361-381.

fuerzas de ocupación y el encargo de realizar entre los personajes prominentes de ese territorio una labor de persuasión para que aceptaran los hechos consumados, los respaldaran y se dispusieran a aceptar no sólo la presencia de las tropas estadounidenses sino la anexión de la entidad a la Unión Americana.⁵

La flagrante contradicción en que se incurría al postular que el avasallamiento militar tenía como finalidad ofrecer una existencia pacífica a los pueblos invadidos se desvanecía, a juicio de los estrategas de la ocupación, por la presunción de que los novomexicanos aceptarían de buen grado el nuevo orden de cosas por las ventajas políticas y económicas que les significaría quedar separados de hecho de la república mexicana y agregados a los Estados Unidos. Juzgaban además que, desde tiempo atrás, las instituciones y prácticas republicanas de los norteamericanos, de las que supuestamente eran eficaces difusores los comerciantes, habían seducido y diría-se que conquistado a muchos de los ciudadanos de Nuevo México y aun de los estados vecinos, de modo tal que la ocupación militar de 1846 no hacía sino dar cobertura a una situación ya establecida de antemano.

Hay que decir que ésta ha sido una convicción compartida por muchos de los autores norteamericanos, ya del siglo XIX, ya contemporáneos, que han publicado textos sobre la campaña de ocupación de Nuevo México y la han definido como una movilización pacífica. Es el caso, entre otros muchos, de Stephen G. Hyslop, autor contemporáneo, quien dice que, en aquella campaña, el comercio y la conquista militar se avinieron como “la mano en el guante”. Las fuerzas militares de ocupación, explica, simplemente terminaron lo que los comerciantes norteamericanos habían comenzado.⁶

No es éste el lugar apropiado para tratar de elucidar lo que hay de falaz o de mero recurso de propaganda en juicios como los mencionados. Ya Ángela Moyano Pahissa ha dejado en claro que los

⁵ *Ibid.*, p. 362-363. Magoffin era un experimentado comerciante de la frontera, nativo de Kentucky, quien había casado con la chihuahuense María Gertrudis Valdés, emparentada con el gobernador de Nuevo México, Manuel Armijo. Además de haber comerciado en Santa Fe y en Chihuahua durante más de veinte años, Magoffin había sido “cónsul norteamericano en... Saltillo... y agente comercial de su gobierno en Chihuahua y Durango”. Á. Moyano Pahissa, *El comercio de Santa Fe...*, p. 145. Sobre este personaje, *vid.* también H. H. Bancroft, *History of Arizona...*, p. 414, y M. L. Moorhead, *New Mexico's...*, p. 83-84, nota 18.

⁶ S. G. Hyslop, *Bound for Santa Fe...*, p. 305. Dice Hyslop: “the conquistadores of the U. S. would simply finish what those American merchants had started”.

UNAM - IHH

novomexicanos no fueron esos espectadores pasivos y aquiescentes que esperaban encontrar los invasores y que algunos publicistas e historiadores de antes y de ahora creyeron ver ampliamente representados en el conjunto de la población regional.⁷ En realidad, ni siquiera es seguro que todos los novomexicanos involucrados en el comercio transfronterizo se mostraran persuadidos de que la invasión norteamericana y la posible extinción de la soberanía mexicana en la región serían favorables a sus intereses, puesto que no ha de haber escapado a su consideración el riesgo de que la crecida llegada de extranjeros minara las posiciones hegemónicas que en lo social, lo económico y lo político mantenían en la región.

Dejando de lado las reacciones de la población local de nacionalidad mexicana, tócanos a nosotros examinar en lo pertinente la actuación de los comerciantes norteamericanos ante los hechos de la guerra, pues, como lo diremos, llevados por su propio interés económico más que por un mero ánimo de beligerancia o por impulsos nacionalistas, muchos de ellos buscaron el amparo de las fuerzas armadas y aun tuvieron que integrarse ocasionalmente a ellas.

Un hecho innegable es el de que desde un principio se empataron las movilizaciones militar y comercial que tuvieron como primer objetivo llegar a la capital de Nuevo México. Las fuerzas que comandaba Kearny fueron acompañadas desde Independence, Missouri, hasta Santa Fe por una caravana mercantil que fue creciendo en el trayecto seguido a lo largo del río Arkansas y llegó a estar compuesta por 363 carros, en los que se ha calculado que se transportaron mercancías por un valor estimado de 1 000 000 de dólares.⁸ Es posible que muchos de los integrantes de la caravana hicieran por primera vez el viaje a Nuevo México animados por la seguridad que suponía la presencia de las tropas.

Todo aquel contingente de soldados, mercaderes y transportes de carga llegó a la capital novomexicana en la segunda quincena de agosto de 1846; los jefes militares con sus hombres se enseñorearon sin mayores problemas de la plaza, procurando ejercer el control de las posiciones clave, entre ellas la de la aduana, mientras que los mercaderes se dispusieron a iniciar allí sus operaciones comerciales,

⁷ En el libro suyo *El comercio de Santa Fe...*, *passim*.

⁸ M. L. Moorhead, *New Mexico's...*, p. 152-154 y 156.

a sabiendas de que los mercados que les rendirían mayores beneficios serían los de más al sur, en principio los de la villa de El Paso y de la ciudad de Chihuahua.

Kearny, que tenía órdenes de admitir la compañía de los comerciantes en su viaje a Nuevo México, concibió que para protegerlos mejor o para que no le fueran a estorbar en sus desplazamientos era necesario que marcharan sometidos a las decisiones tácticas de carácter militar. Sucedió, sin embargo, que las condiciones exigidas por la práctica comercial para asegurar el lucro esperado no eran las mismas que convenían a los avances y posicionamientos de las fuerzas militares. Fue por ello que, pese a que Kearny dispuso que los caravaneros marcharan a la zaga de las tropas, algunos de los más avezados comerciantes desatendieron esas órdenes y se apresuraron a llegar anticipadamente a Santa Fe para empezar a negociar allí antes de que, por el arribo del grueso de la caravana, bajaran los precios.

Algunos de esos comerciantes fueron James J. Webb, Antonio Armijo, George P. Doan y Albert Speyer,⁹ los que, eludiendo a una partida militar enviada para detenerlos, avanzaron “a marchas forzadas y ganaron la frontera a los militares”, como lo apunta un autor.¹⁰ Speyer, que no era norteamericano sino prusiano y que era portador de un pasaporte inglés, fue aún más adelante y pasó con sus carros a la ciudad de Chihuahua, donde recibió autorización para vender sus mercancías en la plaza de toros.¹¹ Otro que también siguió hasta ese punto fue el norteamericano Webb, quien para dar salida a su mercancía en aquellas circunstancias de guerra utilizó al prusiano Speyer como intermediario.

Ambos comerciantes continuaron luego su viaje hacia el sur a través de los estados de Durango y Zacatecas, hasta llegar a fines de septiembre a San Juan de los Lagos, a tiempo para participar en la feria comercial de esa población y obtener una ganancia estimada de 80 000 dólares (pesos),¹² lo que da una idea de los intereses que movían a aquellos viejos mercaderes.

En Santa Fe se disolvió la asociación circunstancial que se había dado entre el ejército comandado por Kearny, ya nombrado general,

⁹ *Ibid.*, p. 153-154.

¹⁰ M. González de la Vara, *La corta mexicanidad...*, p. 164.

¹¹ M. L. Moorhead, *New Mexico's...*, p. 154-156.

¹² R. A. Smith, “El contrabando en la guerra...”, p. 368-372.

y los caravaneros. Cumplida la encomienda de escoltar a éstos hasta Nuevo México y desembarazado así de ese contingente de civiles, en el mes de septiembre dicho jefe militar tuvo que iniciar su marcha hacia California, según los planes del alto mando militar norteamericano. Obedeciendo asimismo órdenes superiores, antes de partir Kearny dio su autorización para que los comerciantes, que no tenían interés alguno en quedarse en Santa Fe y habían empezado a encaminarse hacia El Paso, pudieran seguir en busca de los mercados de las zonas mineras con una adecuada protección militar, en el entendido de que los que quisieran ir más allá de los puntos que ocupara el ejército lo harían bajo su propio riesgo.¹³ Tal protección habrían de darla las tropas puestas al mando del coronel Alexander W. Doniphan, cuya misión era la de avanzar hacia el sur hasta llegar a ocupar la ciudad de Chihuahua.

A fines de 1846, Doniphan salió de Santa Fe casi exclusivamente con sus efectivos militares. Al llegar al pequeño poblado de Valverde (situado entre Santa Fe y El Paso) encontró que lo estaba esperando una parte de la caravana que había acompañado a Kearny, en tanto que el resto de los caravaneros hacía lo propio más adelante, en el lugar conocido como Doña Ana. Volvieron entonces a juntarse hasta 316 carros, todos cargados de mercancías, los que, como estaba previsto, marcharon detrás de las tropas. Éstas tuvieron un encuentro victorioso con fuerzas mexicanas en el puesto llamado Temascalitos, con lo que vieron allanado el camino hacia El Paso, a donde llegaron en el mes de diciembre seguidas por la caravana de comerciantes.¹⁴

En esa población se organizó una especie de feria, en la que los caravaneros pudieron colocar una parte de sus cargamentos.¹⁵ Sábase que aquellos hombres mostraban gran entusiasmo por llegar a la ciudad de Chihuahua, pues corrían entre ellos rumores de que, tras el inicio de la guerra, los precios se habían disparado allí. Se decía, por ejemplo, no sabemos con qué fundamento, que las telas finas que costaban usualmente a 25 centavos la vara se estaban cotizando en aquella ciudad a 2 pesos la vara.¹⁶ Se habían enterado también los integrantes de la caravana de que el gobernador de Chi-

¹³ M. L. Moorhead, *New Mexico's...*, p. 163.

¹⁴ N[athan]. C[ovington]. Brooks, *A Complete History of the Mexican War: its Cause, Conduct and Consequences*, ed. facsimilar, Chicago, The Rio Grande Press, 1955, p. 269.

¹⁵ S. G. Hyslop, *Bound for Santa Fe...*, p. 407.

¹⁶ M. L. Moorhead, *New Mexico's...*, p. 165.

huahua, el general Ángel Trías, había expedido una circular en la que hacía saber que “si los comerciantes reemplazaban a sus arrieros norteamericanos por mexicanos y pagaban sus impuestos en El Paso podían entrar a Chihuahua y vender sus mercancías”.¹⁷ Según esto, había una buena disposición para recibir a los caravaneros, lo que no significaba que se les estuviera dando la bienvenida a las tropas invasoras. De hecho, a la sazón el gobernador Trías se hallaba preparando activamente la defensa de la ciudad de Chihuahua.

Tengamos en cuenta que esa capital tenía fama de ser un mercado privilegiado, “la Meca de los comerciantes del circuito de Santa Fe” (“the Mecca of the Merchants of the Santa Fe Trail”), según las palabras de un autor norteamericano,¹⁸ aunque no fue por esta significación comercial sino por cumplir con su cometido militar que en los primeros días de febrero de 1847 Doniphan ordenó por fin el avance hacia la afamada capital norteña, la que, además de ser en sí misma un importante centro de consumo, era lugar de depósito de mercancías para su distribución hacia otras partes del país. Por ello, acceder a esa ciudad significaba tanto para los comerciantes procedentes de los Estados Unidos, pero por ello también las autoridades mexicanas estaban empeñadas en defenderla o, en caso de no poder mantenerla a salvo, en confinarla para que las mercancías extranjeras no salieran de allí sin control y sin el pago de los correspondientes derechos.

Componían el ejército invasor entre 900 y 1 000 hombres bien armados, con buen número de cabalgaduras y pertrechados con piezas ligeras de artillería. Al frente de este ejército iba un pequeño grupo de dragones y, en la retaguardia, el conjunto de los carros de los mercaderes.¹⁹ A los caravaneros, que entre jefes de empresa y empleados sumaban algo más de 300 hombres, no se les vio como simples civiles escoltados, sino como milicias de voluntarios, tanto así que por órdenes de Doniphan debieron organizarse en dos compañías que quedaron al mando de los comerciantes Henry Skillman y Edward J. Glasgow, con nombramiento de capitanes, y al de Samuel C. Owens, con nombramiento de mayor.²⁰

¹⁷ R. A. Smith, “El contrabando en la guerra...”, p. 371.

¹⁸ Ralph Emerson Twitchell, *The History of the Occupation of the Territory of New Mexico from 1846 to 1851*, Denver, The Smith-Brooks Co., 1909, p. 109.

¹⁹ Heriberto Frías, *Episodios militares mexicanos*, México, Porrúa, 1987, p. 228.

²⁰ Stone [no se consigna su nombre de pila], *Doniphan's Expedition. Account of the Conquest of New Mexico...*, presented by Mr...., Washington, Washington Government Printing Office, 1914, p. 145. Parte de los datos que asiento aquí se ofrece en K. Jack Bauer, *The Mexican*

Para avanzar hacia Chihuahua se siguió el mismo camino que tradicionalmente habían utilizado los comerciantes procedentes de Nuevo México, el que corría por una extensa planicie en alto grado desértica y en la que había sólo contadas y pequeñas poblaciones. Marcharon por ese camino con cierta premura, tanto porque aquella era una región inhóspita, como porque Doniphan fue oportunamente prevenido por un comerciante que regresaba de Chihuahua — aquel James Kirker implicado en el conato de rebelión de 1839 en Nuevo México — acerca de “la escasez de elementos con que contaba Chihuahua para su defensa”.²¹ Otro comerciante que llegaba del sur, James Hobbs, informó a Doniphan que tropas mexicanas hacían preparativos para enfrentar a su ejército en el valle de Sacramento,²² situado unos 30 kilómetros antes de llegar a Chihuahua.

En ese lugar precisamente los dos ejércitos se encontraron frente a frente el día 28 de febrero. Sumaban los efectivos mexicanos unos 2000 hombres, los que debieron enfrentarse a los 1300 de que se componía el ejército invasor, incluyendo en la cuenta a las tropas regulares y a los mercaderes milicianos. Contaban unos y otros con una competente dotación de armamento, inclusive de artillería, y con cabalgaduras en un número que no podemos precisar. Comandantes en jefe de aquellas fuerzas fueron el general José Heredia por la parte mexicana y el coronel Alexander C. Doniphan por la estadounidense.

No es posible saber cuál fue la disposición de ánimo de los comerciantes al entrar en combate, aunque quedó constancia de que algunos se comportaron como si fueran tropas de línea. Owens, entre otros, perdió la vida en esa ocasión. Pero lo que está ampliamente testimoniado y conviene destacar por ser un hecho inusual en las confrontaciones bélicas que se dieron entonces es que los medios de transporte de los caravaneros se convirtieron en instrumentos de la ofensiva de las tropas de Doniphan. Las carretas fueron ordenadas en cuatro columnas que marcharon en forma paralela, con una separación de unos diez metros entre una y otra, y así avanzaron hacia las líneas enemigas, sirviendo de parapeto a los soldados y de aparato de encubrimiento a la artillería.²³ Se contó así con

War, 1846-1848, introd. by Robert W. Johannsen, Lincoln and London, University of Nebraska Press, 1922, p. 153.

²¹ L. Jáuregui, “Chihuahua en la tormenta...”, p. 143-144.

²² R. A. Smith, “El contrabando en la guerra...”, p. 373.

²³ *Ibid.*, p. 374.

una especie de “fuerte móvil” bastante efectivo, dice uno de los comentaristas de aquella batalla.²⁴

Sucedió con esto que, habiendo estado en las jornadas previas en la retaguardia del ejército, ya iniciado el combate los comerciantes vinieron a quedar al frente de las tropas que debían protegerlos, como lo recordaba orgullosamente uno de los hombres que participaron en la acción.²⁵ Finalmente, los carros fueron formados en cuadro, a la manera en que lo hacían los caravaneros cuando eran atacados por guerreros indígenas. Para el historiador Hyslop, esa formación fue claramente emblemática del sentido de la invasión: mostraba que los medios militares y los de los comerciantes se combinaban a fin de usar la fuerza para la captura de mercados.²⁶

Vayamos a saber qué ganaron los atacantes con esa táctica, pero cabe suponer que fue tiempo, pues seguramente los mexicanos dudaron en hacer fuego sobre las carretas. La sorpresiva emergencia de la caballería, la infantería y la artillería de los norteamericanos dio a éstos una ventaja sobre los soldados mexicanos, que tal vez entraron en confusión al tener que defenderse del ataque sin atreverse a destruir las carretas. Hay que admitir que por lo menos en parte pudo ser válida la consideración de Carlos María de Bustamante de que la necesidad de las mercancías importadas minaba la voluntad de los mexicanos norteños para resistir.²⁷ En este caso tal vez pesó en el ánimo de los indecisos soldados su negativa a destruir lo que ellos y sus conciudadanos demandaban habitualmente y más todavía en esos momentos de escasez.

No hemos de entrar en detalles respecto del desarrollo de la batalla de Sacramento, pues no es necesario para lo nuestro; baste decir que las fuerzas mexicanas sufrieron allí una desastrosa

²⁴ K. J. Bauer, *The Mexican War...*, p. 154. Inexplicablemente, en la descripción de la batalla contenida en la obra de Ramón Alcaraz et al., *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, ed. facsimilar de la de 1848, 5ª. ed., México, Siglo XXI, 1999, x-408 p. no se destaca esta utilización de las carretas de los mercaderes.

²⁵ Frank S. Edwards, *A Campaign in New Mexico with Colonel Doniphan*, Philadelphia, Carey and Hart, 1847, p. 110.

²⁶ “The formation was neatly emblematic of the campaign as a whole — an undertaking inspired by the trading ventures but stocked with all the material needed to capture the market by force.” S. G. Hyslop, *Bound for Santa Fe...*, p. 411.

²⁷ Quien refiere este dicho de Bustamante es Wilbert H. Timmons en el texto transcrito en Graziella Altamirano y Guadalupe Villa (comps.), *Chihuahua, textos de su historia, 1824-1921*, 3 v., México, Gobierno del Estado de Chihuahua/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988, p. 462.

derrota. A poco de haberse iniciado el combate se produjo una completa desorganización en las filas nacionales, hubo en éstas numerosas bajas y vino luego la retirada, con el consiguiente abandono de armas y demás pertrechos. Obtenida la victoria, los norteamericanos tuvieron ya la vía franca para marchar sobre la ciudad de Chihuahua, a la que entraron el 2 de marzo siguiente alardeando de su triunfo e incurriendo en excesos tales como la profanación de la catedral y los saqueos de casas particulares y oficinas públicas.²⁸

El gobernador Trías se retiró de la capital e instaló su gobierno en Hidalgo del Parral, de donde hizo un viaje a la ciudad de México en procura de ayuda militar, dejando encargado del despacho al vicegobernador Laureano Muñoz. A su regreso de la capital de la república, Trías trasladó el gobierno estatal a la población de Guadalupe y Calvo, donde solicitó un permiso para dejar temporalmente el cargo y poder ocuparse de la defensa del estado. El gobierno estatal quedó entonces de manera provisional al cargo de José María Sánchez Pareja.

Tomada la ciudad de Chihuahua, militares y comerciantes se aplicaron a lo suyo: aquéllos a vigilar la ciudad, éstos a poner a la venta sus mercancías. Pareció confirmarse así lo que las autoridades mexicanas habían tenido por evidente desde que supieron que el ejército invasor venía bajando de Nuevo México seguido por los comerciantes de Missouri: “que uno de los motivos reales de la campaña de Chihuahua era abrir por medio de la fuerza el territorio mexicano a las mercancías yanquis en condiciones favorables”.²⁹ Tal convicción se tenía en la ciudad de México desde los últimos meses de 1846, cuando una comisión formada para discernir si procedía el bloqueo comercial de la frontera manifestó que resultaba claro que el cometido de los norteamericanos era el de lograr la “absorción mercantil como medio para una conquista indefinida”,³⁰ a lo que agregaba esta incontestable afirmación: “Los Estados Unidos no quieren privar a México de los efectos extranjeros que [los mexicanos] acostumbran consumir, aspira[n] al privilegio exclusivo de proveerlo.”³¹

²⁸ *Loc. cit.*

²⁹ R. A. Smith, “El contrabando en la guerra...”, p. 369.

³⁰ Citado por L. Jáuregui, “Chihuahua en la tormenta...”, p. 138.

³¹ *Ibid.*

A los ojos de los chihuahuenses, ese objetivo comercial de los norteamericanos se había mostrado con toda claridad en el curso de la batalla de Sacramento y, sobre todo, cuando las armas de los militares triunfantes garantizaron el acceso de los mercaderes a la ciudad de Chihuahua. En alusión a todos esos hechos, la Diputación Permanente de la legislatura del estado, instalada entonces en la villa de Allende, asentó en una declaración suya que la invasión de Chihuahua tenía “más de mercantil que de militar y política”.³² El historiador mexicano José María Roa Bárcena reconocía la incidencia de intereses mercantiles en la invasión de Nuevo México y Chihuahua, pero lo atribuía al propósito propagandístico de exhibir ante los mexicanos un supuesto carácter positivo de la invasión.³³

Durante su breve gestión al frente del gobierno estatal, el vicegobernador Laureano Muñoz expidió un decreto mediante el cual prohibió que las mercancías introducidas bajo la protección del ejército norteamericano circularan fuera de la ciudad ocupada.³⁴ La prohibición era aplicable por igual a los comerciantes norteamericanos, mexicanos o de las naciones neutrales (Inglaterra y Francia, por ejemplo), siempre que tales mercancías hubieran sido adquiridas después de la batalla de Sacramento. Con esto, el mercado cubierto por los caravaneros quedó reducido a la ciudad de Chihuahua, aunque aun allí los redistribuidores de mercancías debieron haberse visto desalentados para hacer adquisiciones de gran cuantía por no poder llevar sus efectos fuera de la ciudad. Presionado por los comerciantes, Doniphan hizo el intento de pasar a Hidalgo del Parral, otra muy buena plaza comercial, pero desistió al enterarse de que una numerosa tropa procedente de Zacatecas y Durango marchaba hacia Chihuahua para combatirlo.³⁵

En medio de aquella situación hubo cierta comunicación extraoficial entre el gobernador Trías, ya de vuelta de la ciudad de México, y Henry Connelly, médico y comerciante establecido en Chihuahua, que obró entonces como emisario de Doniphan. Trías hizo el ofrecimiento de permitir las operaciones de los comerciantes en el estado

³² Este pronunciamiento de la diputación se transcribe en G. Altamirano y G. Villa (comps.), *Chihuahua, textos de su historia...*, v. I, p. 505.

³³ José María Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, 3 v., ed. y pról. de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1947, v. I, p. 215.

³⁴ M. L. Moorhead, *New Mexico's...*, p. 178.

³⁵ R. A. Smith, “El contrabando en la guerra...”, p. 375.

bajo la estricta condición de que las tropas evacuaran inmediatamente la ciudad capital, devolvieran el armamento capturado y se hicieran cargo de pagar los daños hechos por la soldadesca.³⁶

No sabemos qué pensó Doniphan de todo esto, pero sí que muchos de los comerciantes que él protegía se alarmaron cuando trascendió que Doniphan había recibido órdenes de evacuar la ciudad de Chihuahua y marchar sin dilación a Saltillo. Los comerciantes no querían quedarse sin la protección militar, quizá por el temor de sufrir represalias, pero tampoco deseaban ya permanecer en aquella ciudad, sin esperanzas de expandir su campo de mercadeo. Así presentaba Doniphan la situación a su superior inmediato, el general John E. Wool:

los comerciantes norteamericanos... se oponen a esta solución [la evacuación de la plaza] porque tienen varios cientos de miles de dólares metidos en esta empresa...; admiten que ellos no podrían vender sus mercancías aquí [ni] en cinco años, pero [saben que] si ellos avanzaran al sur estarían... cerca de los mercados de Durango y Zacatecas.³⁷

O sea, que los traficantes que, durante casi un año, habían hecho el largo viaje desde Missouri hasta Chihuahua esperaban que las tropas siguieran siendo un puntal decisivo para continuar la expansión comercial. Pero el caso fue que, contrariamente a tales expectativas, las decisiones militares no se subordinaron a las presiones de los mercaderes. Doniphan tenía en su favor el argumento de que él sólo obedecía órdenes superiores, pero, como le hacía ver al general Wool, también estaba inconforme con venir obrando como un mero guarda de mercaderías, teniendo que considerar más los aspectos económicos de la situación que los del orden estrictamente militar.³⁸ Así, pues, el 26 de abril salió de Chihuahua con miras a llegar a la ciudad de Saltillo. Los comerciantes que decidieron acompañarlo se vieron obligados a última hora a malbaratar sus saldos, acudiendo a compradores como el inglés John Potts, gerente de la casa de moneda chihuahuense, o el mexicano José Cordero, el comerciante más rico de Chihuahua. La intención general de los frustrados comerciantes era la de regresar pronto a los Estados Unidos.³⁹

³⁶ *Ibid.*

³⁷ *Ibid.*

³⁸ S. G. Hyslop, *Bound for Santa Fe...*, p. 419-421.

³⁹ R. A. Smith, "El contrabando en la guerra...", p. 376-377.

Por supuesto que hubo algunos que permanecieron en Chihuahua confiados en que, retiradas las tropas, se les permitiría aplicarse a sus respectivos negocios. Incluso hubo quienes, como William H. Glasgow, hermano del que fuera capitán de una de las compañías milicianas de mercaderes, que habiendo salido con las tropas de Doniphan, pero considerando que en Saltillo no lograría vender sus remanentes, decidió regresar a Chihuahua para tratar de colocar allí sus mercancías aprovechando la distensión producida por la salida de las tropas.⁴⁰ No sabemos si tuvo algún impedimento para vender sus efectos en esa ciudad en la que ya antes había negociado.

La invasión de los estados del noreste — Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas —, dirigida por los generales John E. Wool y Zachary Taylor, también abrió la puerta a una nutrida corriente de comerciantes y a un descontrolado flujo de mercancías. El ejército invasor no sólo rompió las líneas defensivas del ejército mexicano sino que derrumbó totalmente las arancelarias. Por lo menos en los primeros días de la ocupación, dice el historiador Octavio Herrera, hubo por esa frontera “introducciones de mercancías totalmente libres de derechos”.⁴¹ Es de pensarse que esto no fue el resultado de una mera negligencia, sino de una actitud congruente con el programa político-económico de la invasión. Lo mismo puede decirse sobre el hecho de que, para estimular el intercambio, el general Taylor haya dispuesto que no pagaran derecho alguno las exportaciones que se hicieran por Matamoros, incluso las de moneda y plata sin acuñar.⁴²

El mismo autor que estamos siguiendo en esto, Octavio Herrera, nos dice que, según las cifras consulares británicas, durante la ocupación ingresaron por Matamoros “alrededor de 215 000 libras en diversas variedades de telas, mayoritariamente inglesas”.⁴³ Que los textiles fueran en su mayoría británicos no indica sino que los norteamericanos seguían siendo todavía transportistas de mercancías europeas más que distribuidores de las producciones propias. Hemos de considerar, por lo demás, que esa masa de mercancías, de por sí cuantiosa, representa tan sólo una parte de lo que entonces entró de contrabando en el país por su frontera norte. Es posible

⁴⁰ S. G. Hyslop, *Bound for Santa Fe...*, p. 420.

⁴¹ O. Herrera Pérez, *La zona libre...*, p. 74.

⁴² *Ibid.*

⁴³ *Ibid.*, p. 74-75.

que, en el transcurso de la guerra, el tráfico de mercancías extranjeras haya disminuido en la ruta Missouri-Nuevo México-Chihuahua — larga y de difícil recorrido — en la misma medida en que aumentó el que se practicaba por la frontera con Texas y por los puertos del golfo.

Si Matamoros fue una socorrida vía de entrada de las mercancías extranjeras, el campo de acción que los comerciantes procedentes de Norteamérica tuvieron en perspectiva fue el conjunto de los estados del noreste y del norte central. Muchos fueron los hombres dedicados al comercio que, al amparo de las fuerzas invasoras, ingresaron en la zona ocupada. Autores que han escrito sobre el tema recogen los nombres de algunos de los comerciantes estadounidenses que, favorecidos por el ejército invasor, pasaron entonces a Nuevo León: Glower, Cook, Baker, Clausel, Breyson, Cudmore, Linch, Gleason.⁴⁴ Listas similares podrían formarse con los que siguieron a las tropas que entraron en Tamaulipas o Coahuila. Comerciantes ya establecidos en México, mexicanos en su mayoría, fueron en cambio los encargados de internar las mercancías de importación en las zonas no ocupadas.⁴⁵

Como puede apreciarse por todo lo que venimos diciendo, uno de los efectos inevitables de la guerra fue el aumento del contrabando. No es posible aventurar juicio alguno sobre la proporción en que creció, pero algo puede inferirse del hecho de que durante el tiempo de la ocupación descendieron drásticamente las cifras del comercio legal. Según los registros de Lerdo de Tejada, el ingreso total de las aduanas en México el año de 1846 por concepto de derechos de importación, internación y exportación fue de 6747923 pesos, en tanto que en 1847, que fue el año crítico, ese ingreso sólo alcanzó la cifra de 1394609 pesos.⁴⁶

Los puertos mexicanos que tenían la mayor importancia para el comercio exterior, tanto en el litoral del golfo como en el del Pacífico, fueron bloqueados por la armada de los Estados Unidos con el evidente propósito de privar a México de los ingresos aduanales — que, como sabemos, constituían uno de los principales soportes de las finanzas públicas —, pero también con el de asegurar el libre

⁴⁴ C. Morado Macías, "Aspectos económicos...", p. 167.

⁴⁵ O. Herrera Pérez, *La zona libre...*, p. 74-75.

⁴⁶ M. Lerdo de Tejada, *Comercio exterior de México...*, cuadro número 43.

cauce de los flujos comerciales, siendo así que los norteamericanos monopolizaron entonces el tráfico comercial que se hizo por esos puertos. Un dato que resulta ilustrativo a este respecto es el de que en 1845 arribaron al puerto de Tampico 14 buques cargueros norteamericanos y que en 1847, en plena ocupación, esa cifra se elevó a 257 navíos.⁴⁷ Un incremento semejante de la participación estadounidense en el movimiento naval de abasto también se observó en los otros puertos que estuvieron bloqueados.⁴⁸

Respecto de esto último hay que considerar que parte de las mercancías con que traficaban los norteamericanos era europea, inglesa principalmente, pero también que, para ese tiempo, en los cargamentos destinados al comercio exterior debe haber sido cada vez mayor la proporción de efectos producidos en los Estados Unidos. El medio siglo marca quizás el momento en que los norteamericanos dejaron de ser en buena parte transportistas al servicio de los productores de otras naciones y pasaron a ser primordialmente distribuidores de sus propias producciones nacionales.

En los puertos que llegaron a ocupar, los estadounidenses eliminaron las prohibiciones que tenía establecidas el gobierno mexicano —la de los textiles de algodón, por ejemplo— y rebajaron los derechos de importación, que retuvieron en provecho propio como botín de guerra.⁴⁹ Debido a estas medidas, dice Bernecker, se propició “una nueva inundación del mercado mexicano con mercancía extranjera”.⁵⁰ Algunas poblaciones se beneficiaron con ese tráfico desbordado, como fue el caso de Matamoros, convertido prácticamente en un puerto libre por los jefes del ejército invasor y dedicado básicamente de allí en adelante al comercio de intermediación,⁵¹ pero el país, en cambio, resintió graves perjuicios en sus finanzas y

⁴⁷ B. M. Corbett, “La política potosina y la guerra con Estados Unidos”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 461, nota 19.

⁴⁸ J. M. Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión...*, v. III, p. 257.

⁴⁹ *Ibid.* Vid. también v. II, p. 100-101.

⁵⁰ Walther L. Bernecker, “Industria versus comercio: ¿orientación hacia el interior o hacia el exterior?”, en Aurora Gómez-Galvarriato (coord.), *La industria textil en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 130-131.

⁵¹ O. Herrera Pérez, *La zona libre...*, p. 73.

en las condiciones de competencia de su mercado interno. De poco sirvió que el gobierno mexicano dispusiera, como lo hizo en marzo de 1847, que las aduanas marítimas de los puertos ocupados fueran trasladadas a sitios seguros tierra adentro,⁵² pues las más importantes de ellas perdieron casi por completo su capacidad de control del comercio exterior.

No nada más era la permisividad de los jefes militares norteamericanos la que propiciaba el contrabando; había otros poderosos factores que lo hacían posible e, incluso, lo fomentaban. Uno era el de la complicidad de distribuidores y minoristas mexicanos o inmigrantes de antigua residencia en el país y otro, complementario de éste, era el de la elevada demanda popular de manufacturas extranjeras, sobre todo de las que no se producían en México.

Reconociendo que la necesidad de esas manufacturas era imperativa, el general Antonio Canales sostenía que impedir el contrabando era del todo imposible, pues la gente procuraba proveerse de los satisfactores que le eran necesarios en donde quiera que pudiera encontrarlos.⁵³ Pero tal apreciación no podía ser base de una política oficial, y así tenemos que, aunque el gobierno de Tamaulipas decretó que las mercancías que entraran por los puertos ocupados quedaran legalizadas si al internarse en el país cubrían los derechos correspondientes y pagaban además un impuesto del 6 % sobre su valor, el gobierno central dispuso que todas esas mercancías se consideraran ilegales y autorizó a los jefes militares a decomisarlas y disponer de ellas como botín de guerra.⁵⁴ Más drástico se mostró en Nuevo León el general Pedro de Ampudia, quien estableció la pena de muerte para los que traficaran en el estado con mercancías de contrabando.⁵⁵

⁵² El decreto respectivo se publica en M. Dublán y J. M. Lozano (comps.), *Legislación mexicana...*, v. V, p. 264.

⁵³ Octavio Herrera Pérez, "Tamaulipas ante la guerra de invasión norteamericana", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 546-547, nota 115.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 545-546. El decreto correspondiente fue expedido el 26 de junio de 1847 por el presidente Antonio López de Santa Anna; se publica en M. Dublán y J. M. Lozano (comps.), *Legislación mexicana...*, v. V, p. 288-289.

⁵⁵ Miguel Á. González Quiroga, "Nuevo León ocupado: el gobierno de Nuevo León durante la guerra entre México y los Estados Unidos", en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 345-346.

Casi resulta ocioso decir que la entrada de mercancías extranjeras al país fue incontenible en esos años y tuvo inmediatos y graves efectos en la actividad manufacturera nacional. No sólo fue por el volumen de las importaciones, incrementado en muy alto grado por el contrabando, sino por el impacto que el aumento de la oferta tuvo sobre los precios del mercado. Si se había venido librando una difícil batalla por lograr que las manufacturas nacionales pudieran competir por lo menos con algunas de las importadas, las nuevas condiciones del mercado acrecentaron las desigualdades de la competencia. El modesto pero firme desarrollo de la industria manufacturera nacional, particularmente de la de textiles, experimentado en los años de 1837-1845, fue seguido de "un grave retroceso ligado a los efectos del control norteamericano sobre los puertos durante la guerra mexicano-norteamericana", nos dice Ciro Cardoso,⁵⁶ quien para ilustrar esta situación consigna, como un mero ejemplo de ello, que, de 6 fábricas de hilados de algodón con un total de 10 050 husos que había en la ciudad de México en 1843, después de la guerra sólo permanecía en activo una de ellas con apenas 600 husos.⁵⁷ Bernecker, a su vez, hace notar que la fábrica La Magdalena, que hasta 1846 producía anualmente hasta 50 000 piezas de manta, llegó a rebajar sus precios y a ofrecer la pieza a 6.5 pesos, sin embargo de lo cual no pudo competir con la manta que estuvo entrando de contrabando, que era vendida a 5 pesos la pieza.⁵⁸ En el lapso de menos de dos años, el repunte que había tenido la industria manufacturera nacional gracias a las inversiones que empezaron a fluir hacia ese campo a fines de la década de los años treinta y principios de la siguiente se vio anulado por la casi total exclusión de las producciones nacionales en los mercados más demandantes del país.

Ya terminada la guerra, la Junta de Industria de la ciudad de Puebla resumía así la situación que en el terreno comercial se había dado como resultado de la invasión norteamericana:

Inmensos cargamentos de frutos y manufacturas prohibidas se introdujeron bajo los auspicios de las huestes conquistadoras, y vendidos a vil precio en nuestros principales mercados dejaron almacenadas, en

⁵⁶ C. Cardoso, "Las industrias de transformación...", p. 151.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ Walther L. Bernecker, "Industria versus comercio...", p. 131, nota 32.

paralización y sin demanda las producciones nacionales, que, inferiores en calidad, no podían ni aun nivelarse en precio, sin que el agricultor y el industrial perdieran, ya no sólo el fruto de sus afanes, sino hasta el capital que infundía vida y acción a las respectivas empresas.⁵⁹

Pocas dudas pueden caber en cuanto a que la cuestión comercial constituyó un capítulo básico del plan económico que el gobierno de los Estados Unidos pretendió llevar a cabo con apoyo y en consecuencia de la invasión armada. Aparte de situaciones de hecho como las que aquí hemos reseñado, ha de tenerse en cuenta que el tema figuró de manera prioritaria en la agenda propuesta por los representantes de los Estados Unidos para llevar a efecto las negociaciones encaminadas a acordar un posible armisticio. En el proyecto de acuerdo presentado el 15 abril de 1847 al gobierno mexicano por el comisionado estadounidense Nicholas P. Trist se contenía un artículo, el número 10, que preveía la renovación por ocho años del tratado de amistad, comercio y navegación suscrito en abril de 1831, y otro, el número 9, en el que se decía:

Todos los efectos, mercaderías o mercancías que hayan sido introducidos durante la guerra por cualquier puerto o lugar de una u otra parte[s]... se les permitirá permanecer libres de confiscación o de cualquiera multa o derecho que haya sobre la venta o cambio de ellos o sobre la salida de dicha propiedad del país, y a los propietarios... se les... [ha de permitir] vender o disponer de dicha propiedad de la misma manera... como si las importaciones... hubieran sido hechas en tiempos de paz y hubieran pagado sus derechos según las leyes de cada país respectivamente.⁶⁰

Se manifestaba en este texto una doble intención de los proponentes: tácita una, la de continuar aplicando una política licenciosa en materia comercial en todos los territorios ocupados, en particular en los puertos, y expresa la otra, la de que a la postre no se haría ningún reclamo sobre la introducción y venta de las mercancías que hubieran entrado al país bajo el amparo de las fuerzas de ocupación. Lo que se proponía, pues, era legitimar por la virtud de un

⁵⁹ El documento se publica en *Del centralismo proteccionista...*, p. 229-261; el texto citado se encuentra en la p. 236.

⁶⁰ El proyecto presentado por Trist se publica en G. Tardiff, *Historia general del comercio...*, v. II, p. 37-40. Se hacen referencias a la propuesta de Trist, entre otras muchas obras, en C. Bosch García, *Historia de las relaciones...*, p. 192-193.

acuerdo bilateral lo que había sido impuesto desde una posición de fuerza por el sólo interés de los invasores. No se puede dejar de llamar la atención sobre los términos en que estaba redactada la propuesta, que hacían parecer como una concesión mutua lo que sólo habría de ser una obligada aceptación de una de las partes, por ejemplo, cuando se decía que se legalizarían las mercancías introducidas de manera irregular “por cualquier puerto o lugar de una u otra parte[s]”, es decir, de cualquiera de los dos países, cuando en ningún momento la armada mexicana llegó a ocupar puerto alguno de los Estados Unidos ni mucho menos a propiciar allí el comercio ilegal.

Respecto de lo propuesto en ese artículo, la respuesta del gobierno mexicano fue de rechazo total. No sólo los comisionados mexicanos se negaron a aceptar la exención del pago de derechos por las mercancías introducidas al país durante la ocupación, sino que plantearon la exigencia de que se devolvieran a México los derechos cobrados indebidamente por los jefes militares estadounidenses en las aduanas marítimas y fronterizas, y que, además, se suspendiera de manera inmediata la introducción en el país de efectos prohibidos.⁶¹

El diferendo no se superó, por lo menos no mediante un acuerdo en el que cada una de las partes cediera en algo. En junio de 1847, el entonces secretario de Estado, James Buchanan, hizo saber a Trist que lo prefijado en el artículo 9 del proyecto de tratado debía considerarse como condición *sine qua non* para la firma del armisticio, postura que Trist hubo de defender a ultranza frente a los comisionados mexicanos,⁶² a quienes, en el mes de agosto de aquel mismo año, una junta de ministros instruyó en el sentido de no “consentir de ninguna manera... en eximir del pago de derechos... todos los efectos introducidos... [en los puertos mexicanos]... desde la ocupación de dichos puertos por las fuerzas de los Estados Unidos”.⁶³ Trabada así la negociación, los norteamericanos no hicieron sino volver a presentar su propuesta en los términos en que ya lo había hecho el comisionado Trist.⁶⁴

⁶¹ J. M. Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión...*, v. II, p. 328.

⁶² *Ibid.*, v. III, p. 280 y 291.

⁶³ G. Tardiff, *Historia general del comercio...*, v. II, p. 42. El contraproyecto presentado a Trist por los comisionados mexicanos se publica en R. Alcaraz *et al.*, *Apuntes para la historia...*, p. 280-283.

⁶⁴ *Vid. ibid.*, p. 272-276.

Si bien las negociaciones para llegar a un acuerdo de paz fueron arduas y prolongadas,⁶⁵ no se puede dejar de considerar que muy desigual era la correlación de fuerzas de los países confrontados. A la postre, la balanza hubo de inclinarse en favor del más fuerte, del que dominaba la situación. Lo que México pretendió rechazar en 1847 tuvo que aceptarlo en 1848, cuando finalmente, ocupada una gran parte del país e, incluso, la capital de la república, se acordó suscribir el tratado que conocemos como de Guadalupe Hidalgo. Recordemos que la firma de éste se llevó a efecto en la villa —llamada “ciudad” en el texto del tratado— de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848. Lo firmaron los señores Bernardo Couto, Miguel Atristáin y Luis G. Cuevas por la parte de México y Nicholas P. Trist por la de los Estados Unidos.⁶⁶

Tres artículos del tratado, el 18, el 19 y el 20, estuvieron referidos a las condiciones de devolución de las aduanas, el compromiso de evitar fraudes durante el proceso de entrega de las mismas y la situación en que quedarían las mercancías extranjeras introducidas al país durante la ocupación. De ellos, el número 19 es el que conviene desglosar aquí para mostrar lo que México se vio obligado a aceptar.

Se estableció en el mencionado artículo que los “efectos, mercancías y propiedades” importados antes de la devolución de las aduanas a México o en el curso de los primeros sesenta días después de dicha devolución —plazo fijado para restablecer en las aduanas la normatividad mexicana— no estarían sujetos a la pena de comiso, aun cuando fueran de los prohibidos por el arancel mexicano, y gozarían de la total exención del pago de alcabalas, impuestos de internación o cualesquiera otros de venta y consumo, además de que, de ser el caso, podrían ser reembarcados, es decir, extraídos del país, por sus respectivos dueños a su conveniencia y sin necesidad de pagar impuestos. Tampoco podría ser exigido derecho alguno por los metales y demás productos mexicanos que hubieran sido exportados durante la ocupación. En cambio, los efectos, mercancías y propiedades introducidos al margen del control de las autoridades mexicanas que hubieran

⁶⁵ Una reseña del curso de las negociaciones puede verse en J. M. Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión...*, v. III, p. 297-319.

⁶⁶ El texto del tratado está publicado en varias obras, entre ellas la de M. Dublán y J. M. Lozano (comps.), *Legislación mexicana...*, v. V, p. 367-378, y la de G. Tardiff, *Historia general del comercio exterior...*, v. II, p. 51-63.

sido trasladados a zonas no ocupadas por las fuerzas de los Estados Unidos estarían sujetos al pago de los impuestos establecidos por el arancel mexicano.⁶⁷

Como queda claro, con estas cláusulas se legalizaban todas las mercancías que hubieran entrado al país por las amplias compuertas abiertas por la invasión militar, a más de que se evitaba que las autoridades mexicanas pudieran actuar en contra de los importadores particulares que en el tiempo de la guerra habían estado comerciando prácticamente sin restricciones y beneficiándose acaso de las tarifas preferenciales fijadas por las autoridades militares en los puertos ocupados; pero también se cancelaba toda posibilidad de que México hiciera reclamaciones ulteriores a los Estados Unidos por razón de los daños infligidos en los terrenos de lo fiscal y lo comercial. Puesto que no sólo fueron ocupados los puertos sino muy grandes y dispersas extensiones de tierra adentro, resultaba ambigua la situación prevista en cuanto a que las disposiciones arancelarias mexicanas serían aplicables a las mercancías que hubieran llegado a circular fuera de las zonas ocupadas por las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Como había sido propuesto en el proyecto presentado por Trist en 1847, en el artículo 17 del tratado de Guadalupe Hidalgo se estableció que quedaba prorrogado por ocho años el tratado de amistad, comercio y navegación de 1831. Este acuerdo significó que las relaciones bilaterales en el terreno comercial volvían a quedar como antes de la guerra, sin que la ruptura del orden jurídico y fiscal mexicano provocada por la invasión diera origen a la imputación de responsabilidades ni, en consecuencia, a la exigencia de reparaciones económicas. Borrón y cuenta nueva, pues.

Un tema que suscitó mayores controversias que éste del comercio fue el de la fijación de la nueva frontera internacional. Larga y tortuosa es la historia de los empeños de los norteamericanos por hacerse de los extensos territorios del norte de México — principal, aunque no únicamente, de los de Texas, Nuevo México y las Californias —, y aquí no podríamos reseñarla ni vendría al caso tratar de hacerlo. Pero resulta obligado hacer referencia a la frontera que México tuvo de aceptar para la posguerra, pues, independientemente de las transferencias territoriales que implicó, se crearon con ella condiciones que incidi-

⁶⁷ *Vid. ibid.*, p. 60-61.

rían de allí en adelante de manera cada vez más amplia y decisiva en las relaciones comerciales transfronterizas de ambos países.

Ya en la propuesta de tratado de paz presentada por Trist en 1847 se hacía manifiesta la pretensión estadounidense de que la línea internacional partiera de la desembocadura del río Grande — río Bravo para los mexicanos —, siguiera el curso de ese río hasta llegar al territorio de Nuevo México, para continuar luego por la parte meridional del mismo, llegar luego a los ríos Gila y Colorado, para finalmente correr por el centro del golfo de California hasta el océano Pacífico.⁶⁸ Ese trazo suponía la cesión de los territorios más septentrionales del país (Nuevo México, la Alta Pimería y la Alta California), pero también de la península de California, cuyo tamaño, forma y localización le daban un alto valor estratégico. Fuera de consideración quedaba el territorio de Texas, que se daba por descontado que pertenecía ya a los Estados Unidos.

Como sucedió en lo relativo a los saldos comerciales de la ocupación, en este tema México también debió aceptar la pérdida a que se le estrechaba, con la excepción del punto de la California peninsular, en lo que la posición mexicana fue de una total firmeza.⁶⁹ En cuanto a la aceptación de los demás términos de la propuesta hubo resistencia de parte de las autoridades mexicanas pero a la postre prevalecieron las posiciones realistas. Elaborado y firmado ya el tratado de paz, cuando el congreso mexicano lo discutió para considerar su posible ratificación, la comisión respectiva presentó un dictamen en el que se hacía una aseveración poco complaciente con las convicciones populares pero cierta; se decía allí: “los territorios que se pretende que cedamos jamás han estado en plena posesión de México”.⁷⁰ En el mismo dictamen se hacía la consideración de que, si bien era cierto que se perdía una gran extensión territorial del país, también lo era que por efecto del tratado se recobraba “la mitad de la república ahora invadida y ocupada”.⁷¹

⁶⁸ R. Alcaraz et al., *Apuntes para la historia...*, p. 273, y J. M. Roa Bárcena, *Recuerdos de la invasión...*, v. II, p. 324.

⁶⁹ Se describe el curso de las negociaciones en C. Bosch García, *Documentos de la relación...*, v. IV, p. 188-195.

⁷⁰ Citado por Reynaldo Sordo Cedeño, “El Congreso y la guerra con los Estados Unidos de América, 1846-1848”, en Josefina Zoraida Vázquez (coord.), *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos (1846-1848)*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1997, p. 100.

⁷¹ *Ibid.*, p. 100-101.

México tuvo que aceptar así la pérdida de lo menos para poder salvar lo más. En el artículo 5 del tratado quedó establecido que la línea divisoria entre las dos repúblicas tendría su punto de inicio tres leguas fuera de tierra frente a la desembocadura del río Grande o Bravo, correría por la mitad de este río hasta la población de El Paso, subiría luego por el lindero occidental de Nuevo México hasta el primer brazo del río Gila, continuaría por éste hasta el río Colorado y finalmente seguiría hasta el océano Pacífico por la línea que separaba la Alta de la Baja California.

Ocho años antes de que se firmara el Tratado de Guadalupe Hidalgo, al recomendar que se reconociera la independencia de Texas por ser ya algo irremediable, Alamán había advertido que la nueva frontera que quedara establecida, más próxima al México central, podría favorecer la práctica del contrabando, lo que sólo podría contenerse en parte mediante un conveniente tratado comercial. La frontera fijada en 1848 hizo efectivo el riesgo señalado por el guanajuatense, pero de un modo ampliado, en un ámbito que se extendía de costa a costa. En cuanto al tráfico cotidiano por esa frontera, el viejo tratado de amistad, comercio y navegación sirvió acaso para resolver querellas, pero no para evitar transgresiones.

Ampliamente consentido por los militares norteamericanos durante la guerra, el contrabando no cesó con la firma del tratado de paz. Antes de que se consumara la entrega de las aduanas, los jefes de las tropas invasoras siguieron cobrando derechos por la introducción de mercancías importadas, como sucedió en Matamoros, Mazatlán y Guaymas, sin que después rindieran cuentas de esos ingresos al gobierno mexicano.⁷² En el lapso que medió entre la firma del tratado y la evacuación militar de las posiciones ocupadas, los comerciantes norteamericanos, señala Luis G. Zorrilla, “siguieron introduciendo mercancías... sin pagar los derechos de conformidad con la tarifa mexicana”.⁷³ En diciembre de 1849, año y medio después de la salida de las últimas tropas de los Estados Unidos, el comandante militar de Nuevo León, Antonio María Jáuregui, informaba al ministro de Guerra y Marina que “desde que las tropas norteamericanas habían evacuado Monterrey eran raros los días en que no se vieran transitar gruesos cargamentos [de mercancías] pro-

⁷² L. G. Zorrilla, *Historia de las relaciones...*, v. I, p. 241.

⁷³ *Ibid.*

cedentes de la frontera, con destino a diversos puntos del interior”; calculaba que el contrabando que se practicaba entonces por esa parte podía ascender a varios millones de pesos.⁷⁴

Esta situación llevó al gobierno mexicano a establecer en la zona fronteriza una fuerza móvil llamada Contrarresguardo Aduanal, la que hubo de patrullar por los caminos de Nuevo León y Tamaulipas a fin de evitar el tráfico de los contrabandistas.⁷⁵ Seguramente algún efecto de contención tuvo este organismo, pero no hay duda de que su capacidad de vigilancia y control fue insuficiente. Era bien sabido que por Tamaulipas se hacía un contrabando “a gran escala de mercancías provenientes de Estados Unidos”, las que, según testificaba en 1851 el entonces comandante del Contrarresguardo Aduanal, se legalizaban en forma fraudulenta para ser llevadas al interior del país.⁷⁶ No es de dudarse que en todas esas operaciones se siguiera dando la inveterada asociación y complicidad de importadores extranjeros, distribuidores mexicanos y autoridades.

Los nuevos cauces del comercio transfronterizo implicaron la reconfiguración de los circuitos comerciales establecidos entre el suroeste de los Estados Unidos (en vías ya de convertirse en el medio oeste —*the Middle West*— del país) y el norte de México. El tráfico que antes había llegado por Nuevo México al Camino Real de Tierra Adentro ahora tendió a efectuarse por la ruta de Texas, para llegar a Chihuahua ya fuera por la vía de El Paso como por la de Eagle Pass y Monclova. Las poblaciones del estado de Missouri dejaron de ser las monopolizadoras del abastecimiento del comercio transfronterizo para compartir en adelante esa función con centros comerciales de otros estados, de manera especial con puertos como el de Gálveston.⁷⁷ La contraparte mexicana de aquellos circuitos fue en verdad muy extensa desde el punto de vista territorial, pues lo que entraba por Matamoros, pasaba luego a lugares como Monterrey, Camargo, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí y aun poblaciones del México central, como la capital misma de la república.⁷⁸

Para los efectos del tráfico mercantil, la frontera del norte terminó por ser de más importancia que los puertos mismos del golfo.

⁷⁴ Citado por C. Morado Macías, “Aspectos económicos...”, p. 157.

⁷⁵ L. G. Zorrilla, *Historia de las relaciones...*, v. I, p. 246.

⁷⁶ O. Herrera Pérez, *La zona libre...*, p. 84.

⁷⁷ M. L. Moorhead, *New Mexico's...*, p. 198-199.

⁷⁸ O. Herrera Pérez, *La zona libre...*, p. 85.

El gobernador de San Luis Potosí, Julián de los Reyes, se mostraba temeroso de ello cuando, en el año de 1848, expresaba su temor de que el Tratado de Guadalupe Hidalgo permitiera el fortalecimiento del eje comercial Matamoros-Monterrey en detrimento del eje Tampico-San Luis Potosí, que hasta entonces había sido notoriamente activo.⁷⁹ Al resentir las consecuencias de ese desplazamiento, que efectivamente se dio, los potosinos llegaron a solicitar, sin conseguirlo, “el cierre definitivo de la frontera a las importaciones”,⁸⁰ lo que era de algún modo una denuncia del impacto que estaba teniendo el desbordado flujo mercantil canalizado por Matamoros. Cada vez más, el comercio transfronterizo hizo que los mercados del norte de México se volcaran ya de forma irreversible hacia los Estados Unidos.

Así como el tráfico mercantil legal e ilegal tuvo efectos muy importantes en la parte mexicana, así también los tuvo en la estado-unidense. Seguramente ese comercio siguió favoreciendo la producción de manufacturas y dando dinamismo a las economías regionales, pues la plata mexicana no dejó de fluir hacia aquel país; pero también tuvo otros interesantes efectos, entre ellos el del rápido poblamiento de las zonas más inmediatas a la frontera. Un ejemplo de ello es el de la población de Brownsville, formada en la margen izquierda del río Grande o Bravo, frente a Matamoros. En sólo dos años, Brownsville se convirtió en una próspera ciudad portuaria, dedicada, según un testigo de la época, casi exclusivamente al comercio de contrabando; esa población, se dijo, “es el depósito de todas las mercancías prohibidas destinadas a ingresar clandestinamente a la República”.⁸¹

Aquella bien pudo llamarse la frontera del contrabando, aunque en un principio las condiciones del poblamiento de los territorios de frontera de ambos países hicieron que esa práctica, tan nociva para México, se concentrara casi exclusivamente en la porción de la línea que iba de las poblaciones de Brownsville/Matamoros a El Paso. La frontera toda hubo de ser espacio de interacción, pero siempre en condiciones de desigualdad, siempre bajo el signo de la dependencia económica de la parte mexicana. El esta-

⁷⁹ B. M. Corbett, “La política potosina...”, p. 475. *Vid.* también la p. 480.

⁸⁰ O. Herrera Pérez, *La zona libre...*, p. 85.

⁸¹ *Ibid.*, p. 88-89. El testigo citado por Herrera Pérez era el cónsul prusiano en Matamoros.

blecimiento de un amplio espacio fronterizo propicio al trasiego mercantil legal e ilegal y la inserción de los mercados del norte de México en la órbita económica de los Estados Unidos, iniciada en la década de los años veinte pero consolidada en el lapso 1846-1848, son dos de los efectos de la guerra que habría que agregar a los de la pérdida/anexión territorial.

UNAM - IHH